

"Año de la Integración Nacional y Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

Moquegua, 27 de Enero del 2012

OFICIO CIRCULAR Nro. 005 - 2012-PFRD/CD/CR MOQ.

SEÑORES:
CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES
Ciudad.-

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESION EXTRAORDINARIA

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de conformidad con el artículo 13° de la Ley Nro. 29053, que modifica a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley Nro. 27687, así como el artículo 52° del Reglamento Interno del Consejo Regional; convoco a Sesión Extraordinaria del Consejo Regional programado para el día Martes 31 de Enero del presente año, a las 11:00 a.m., la misma que se realizará sin dilación alguna; en el Auditorio del Gobierno Regional de Moquegua, a fin de tratar la siguiente agenda:

1. INFORME DE FUNCIONARIOS ENCARGADOS SOBRE EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EXONERADOS MEDIANTE ACUERDO REGIONAL Nro. 77-2011-CR-MOQ.
2. INFORME Nro. 040-2012-MCA/CR/GRM, SOBRE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LOGRAR LA HOMOGENIZACIÓN DE PRODUCTOS VITIVINÍCOLAS DE LA REGIÓN DE MOQUEGUA".
3. OFICIO Nro. 001-2012-YCC/CR/GRM, SOBRE INVITACIÓN A EXFUNCIONARIO DEL GOBIERNO REGIONAL.
4. PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL MOQUEGUA SOBRE EL GASEODUCTO SUR ANDINO Y LA PETROQUÍMICA.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para reiterarles las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
PABLO P. RAMÍREZ DELGADO
CONSEJERO DELEGADO
CONSEJO REGIONAL MOQUEGUA